



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

### ACTA FINAL

-----En la Ciudad de Buenos Aires, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, a las 12 hs. del día 16 de agosto de 2024, se reúnen las profesoras Marta Noemí PENHOS, Mariana Lilián GIORDANO y Ana Laura LUSNICH, miembros del jurado designado por RESCS-2023-2036-E-UBA-REC para entender en el concurso dispuesto por Res. (CS) 6719/97 y llamado por Res. (D) 921/99 para la provisión de UN (1) cargo de profesor regular titular con dedicación semiexclusiva de INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE DE LAS ARTES PLÁSTICAS (vto. Elda CERRATO), del Departamento de Artes, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, tramitado por CUDAP-EXP UBA 33.066/18 y EX-2021-01837936- -UBA-DME#REC (631). -----

-----Se deja constancia de que el presente acto no cuenta con la presencia de veedores. -----

-----Por REDEC-2024-1418-E-UBA-DCT#FFYL se aprobó la remoción del profesor Marcelo NUSENOVICH y se designó a la Prof. Ana Laura LUSNICH como miembro titular del jurado. -----

-----Por COPDI-2021-02537803-UBA-DCD#FFYL, la aspirante Elena OLIVERAS renunció al presente concurso. -----

-----Por COPDI-2024-03785987-UBA-DCD#FFYL, la aspirante Graciela María Marta SCHUSTER confirmó su participación en el concurso, de acuerdo con el Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesoras y Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos de la Universidad de Buenos Aires (RESCS-2022-64-E-UBA-REC y ACS-2022-5-UBA-SG#REC). -----

-----Se ha procedido a examinar cuidadosamente, de conformidad con lo determinado por el Artículo 54 del reglamento, los antecedentes y las aptitudes de la aspirante **Graciela María Marta SCHUSTER**. -----

-----Tomando en consideración los datos consignados por la aspirante al momento de las presentaciones y luego de analizar exhaustivamente estos antecedentes, títulos y demás elementos de juicio contenidos en la solicitud de inscripción y en la actualización de antecedentes, la prueba de oposición y la entrevista personal, el jurado procede a su evaluación. -----

-----**SCHUSTER, Graciela María Marta** -----

-----**ANTECEDENTES:** -----

-----**TÍTULOS:** -----

-La postulante tiene dos títulos de grado: Profesora de Enseñanza Normal y Superior en Historia de las Artes, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, y Licenciada en Artes, por la misma facultad y universidad.

-----**DOCENCIA DE GRADO:** -----

La postulante cuenta con numerosos antecedentes en docencia de grado, entre los que se encuentran: -08/2002 – Actualidad. Profesora Adjunta Regular (Exclusiva). Materias Introducción al Lenguaje de las Artes Plásticas (1987-2019) e Introducción a las Artes Visuales (2019-2024), Carrera de Artes, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. -----

-En el marco de la Carrera de Artes, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, ha dictado numerosos seminarios de grado en el marco de su cargo de Profesora Adjunta Regular (Exclusiva): 03/-07/2021- El Arte como intervención en la comprensión del conocimiento; 03/-07/2019-La imagen artística entre los procesos analógicos e informáticos. Transformaciones subjetivo cognoscitivas; 03/-07/2018- Los procesos técnicos del arte. Tensiones entre la tradición y la innovación; 03/-07/2017- El arte como intervención de la comprensión en lo artístico; 03/-07/2016- El artista y el espectador en la obra de arte; 03/-07/2015-El arte en la crisis del 2001. Qué se ve, qué se oye, qué se performativiza; 03/-07/2014- El arte entre la sociedad y el Estado; 03/-07/2013 - Diálogos entre el arte y la historia (Carreras Historia-Artes); 03/-07/2012- Vinculaciones entre el arte y la naturaleza (Carreras Artes- Filosofía); 03/-07/2011- Construcciones de la teoría del arte para el arte (Carrera de Artes); 03/-07/2010- Las tensiones entre la realidad y lo artístico (Carreras Artes-Filosofía); 03/-07/2008- El espectador en la historia del arte (Carrera de Artes); 03/-07/2007- El arte como representación de lo político (Carrera de Artes); 03/-07/2006- Las relaciones del arte con la



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

historia; 03/-07/2005- Taller de producción académica; 03/-07/2004- Las transformaciones de la mimesis en los problemas de la imagen; 03/-07/2003- La comprensión de la naturaleza en la construcción de la imagen y los objetos artísticos contemporáneos. -----

-08/2012 – Actualidad. Profesora Asociada Regular (Simple). Materia: Historia del Arte Moderno y Contemporáneo, Departamento de Humanidades y ciencias sociales, Universidad Nacional de Moreno. -----

-07/2007 – 2021 en la actualidad con licencia. Jefa de trabajos prácticos Regular. Materia: Espacio Escénico, Departamento de artes dramáticas, Universidad nacional de las Artes. -----

-----DOCENCIA DE POSGRADO: -----

La aspirante ha desarrollado una fecunda labor en la docencia de posgrado; los cursos más relevantes consignados son: -----

-09/2022-2024. Profesora adjunta (Exclusiva): Vanguardias Estéticas y Culturales. Maestría de Estudios de América Latina, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. -----

-08/2009 - 12/2018. Profesora asociada (Simple). Materia: Historia Cultural, Instituto Universitario de Salud Mental. -----

-04/2011 - 06/2017. Profesora titular: Seminario Representaciones en el movimiento de la danza, Facultad de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata, Especialización en Danza. -----

-09/2009. Profesora invitada, Seminario: La teoría del arte, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH), Universidad Nacional de México. -----

-----ANTECEDENTES CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES:-----

La aspirante se ha especializado a través del cursado de Seminarios, Cursos y talleres de grado y posgrado, vinculados a Estética, Arte, Comunicación y Ciencias Sociales y Metodología de la investigación. Se advierte que esta formación se corresponde con los intereses en investigación, en un principio relacionados con Ciencias Sociales y comunicación estética: relaciones intertextuales y los vínculos entre experiencia estética y experiencia artística. Estos antecedentes se transfirieron también al ámbito docente, tanto en las cátedras en que desarrolló su labor, como en el dictado de seminarios y talleres extracurriculares. Paralelamente, la aspirante ha desarrollado una extensa actividad de actuación, producción y dirección en el campo de las artes escénicas, faceta que ha articulado con sus preocupaciones e intereses en la docencia y la investigación.-----

-----PUBLICACIONES: -----

Acredita 6 artículos en revistas, 3 capítulos de libro, 1 libro y 1 coordinación de libros, todos ellos vinculados a la cátedra concursada. Asimismo, presenta publicaciones de actas de congresos. A ello se suman 1 texto curatorial, 1 Informe presentado a UNESCO y la realización de un trabajo audiovisual de la cátedra.-----

-----INVESTIGACIÓN: -----

Además, ha sido directora de 3 proyectos de investigación acreditados (1 Filocyt y 2 PICT-UNM), y co directora de otros dos (UBACyT y Filocyt). Ha participado como Investigadora en 7 proyectos de investigación acreditados (PI-UNM, UBACyT, I+D Filo y Fundación Antorchas). Obtuvo un subsidio Proteatro a la investigación artística audiovisual. -----

-----

-----BECAS OBTENIDAS: -----

Obtuvo beca de Iniciación de CONICET (1989-1991) y de Perfeccionamiento de la UBA (1992-1995). -----

-----CONGRESOS: -----

Ha participado como ponente en 39 eventos científicos, en todos ellos con presentaciones vinculadas a los temas de la Cátedra que se concursaba. Asimismo, ha participado en la organización de eventos científicos. -----

-----FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS: -----

Ha desarrollado trabajos de formación de recursos humanos de grado y posgrado: dirigió 3 tesinas de grado, dirigió la tesis doctoral y beca doctoral de CONICET de Guillermina Fressoli, dirigió 1 tesis de maestría y co-dirigió otra. -----



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Ha participado en la dirección de 6 adscripciones en cátedras de la FFyL- UBA y 1 en Comunicación Social de la Universidad Nacional de Moreno. -----

-----**OTROS ELEMENTOS DE JUICIO:**

Desarrolló tareas de gestión institucional y gremial como representante del claustro de Profesores en el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras y en la Junta Departamental de la Carrera de Artes, delegada de la carrera de Historia del Arte en comisión de cambio de planes de estudio, Secretaria adjunta de ADUBA, entre otros. -----

-----**ENTREVISTA PERSONAL:** -----

En la entrevista personal se consultó a la postulante sobre la motivación docente y los criterios con los que desarrolla habitualmente la enseñanza de la asignatura que se concursa, aspectos en torno a los cuales respondió a partir de su historia personal y familiar, y haciendo referencia a la educación pública a la que considera un acto de resistencia en la actual coyuntura nacional. Acerca de los contenidos y problemas que abarca la materia, los ubicó en el plan de estudios de la carrera de Artes; también especificó que una de las herramientas empleadas en la actualización de la enseñanza y los temas a desarrollar es la revisión periódica de los programas de otras asignaturas de la carrera, lo que permite establecer vinculaciones y recuperar los conocimientos previos que los estudiantes ya han adquirido. Entre los recursos pedagógicos mencionados en el desarrollo de la materia mencionó las actividades realizadas en diferentes museos de la Ciudad de Buenos Aires, dirigidas a poner en contacto a los estudiantes con problemáticas específicas a partir de las obras mismas. A su vez, informó acerca de su investigación sobre la percepción y el color, y sobre proyectos de extensión vinculados a la presencia de lo artístico en escuelas de nivel medio, tanto en el plano de la formación docente como en la generación de nuevos materiales didácticos aplicados a ello.

-----**PLAN DE LABOR DOCENTE:** -----

La aspirante presenta un plan que incluye consideraciones acerca de los últimos programas de la materia, producto de una elaboración que ella ha plasmado a partir del trabajo con el equipo de cátedra. Tras una explicación de los contenidos de las diferentes unidades, el plan plantea una concepción del campo de conocimiento de la teoría de las artes visuales y la cuestión de la enseñanza a partir de la articulación de la asignatura y la carrera de Artes con la educación en diferentes niveles. Esta cuestión, que los programas han atendido por considerarse central, se ha visto atravesado por los diferentes contextos político-sociales y por aquellos específicos ligados a la investigación y la docencia en ese campo. La aspirante propone que la materia tenga por ejes dos conceptos teóricos -el obrar del arte y el espacio- que establezcan vínculos con las demás instancias de formación de los estudiantes. Se detallan muy exhaustivamente las actividades “práctico-conceptuales” a realizarse en el MNBA con la finalidad de poner en contacto a los estudiantes con las obras y con su propia percepción de ellas y del espacio del museo. El plan explicita también aquellos aspectos que se trabajan en la materia para tender puentes con otras materias de la carrera.

-----**PLAN DE INVESTIGACIÓN:** -----

En estrecha vinculación con el plan de labor docente, el plan de investigación contempla la continuación de las indagaciones que la aspirante viene desarrollando desde hace muchos años sobre el papel del color en la creación y recepción de las obras artísticas. A partir de los estudios acerca de la percepción visual y los sistemas propuestos por diferentes autores, se plantean ejercicios aplicados a piezas del MNBA. -----

-----**PLAN DE EXTENSIÓN:** -----

El plan presentado parte de un trabajo entre las cátedras de la materia que se concursa y la de Residencia, que está a cargo de la aspirante. Teniendo en cuenta la existencia de asignaturas vinculadas con lo artístico en la educación formal, se prevé continuar el trabajo con estudiantes para investigar sobre el material didáctico y/o pedagógico que se utiliza en ámbitos educativos y en museos en relación a lo artístico. A partir de ello, uno de los objetivos es elaborar nuevos materiales que relacionen la divulgación y el conocimiento experto.-----



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

-----**PRUEBA DE OPOSICIÓN: La aspirante eligió el tema 6 “Discusiones sobre realismo. Su vinculación con la producción artística del siglo XX”.**-----

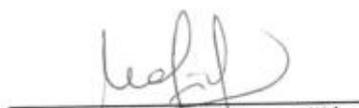
Al comienzo de la clase la aspirante hizo entrega al jurado de un esquema de la clase en la que se contemplaban los ejes centrales a desarrollar y la bibliografía obligatoria y complementaria, y de un escrito de 15 páginas en el cual se aborda en detalle el tema elegido. Explicó la selección del mismo en relación con el cronograma general de los contenidos de la materia; por ser un tema de una unidad avanzada permite integrar contenidos trabajados en las clases teóricas y prácticas precedentes. A continuación, realizó una presentación inicial a partir de un “relato conceptual” que fue desplegando en el pizarrón. A tales efectos partió de la noción de “realismo” como categoría artística y presentó los conceptos de “realidad”, “percepción” y “representación” estableciendo las interrelaciones entre los mismos. Además distinguió los “realismos conceptuales” del “estilo realista” para, a partir de ejemplos visuales que abarcan un amplio arco temporal (siglos XV a XX) y que pertenecen a la producción europea y latinoamericana, detenerse en el análisis de diferentes problemáticas. Explicó que las obras de arte comprenden cuatro niveles interdependientes (obra, artista, espectador y circulación). En ese recorrido se detuvo en el artista y en las discusiones y reflexiones que este plantea en sus obras, muchas de ellas dirigidas a un espectador hipotético, o bien a provocar saltos paradigmáticos en lo concerniente a la noción de realismo. Aportó datos contextuales e históricos en relación con las obras analizadas, en particular aquellos que ligan los aparatos y dispositivos con cuestiones perceptivas. En otro orden de cosas, también enfatizó el hecho de que la creación artística y la recepción se producen en y a partir de un cuerpo, y cómo este cuerpo opera en el medio social. En el curso de la clase presentó dos nociones importantes (cosa-signo y signo-palabra) que permiten analizar críticamente los procesos del ojo humano en relación con la caja-cuadro. Hacia el final realizó un cierre de la clase retomando los ejes trabajados, con énfasis en la necesidad de reconocer las categorías de realismos conceptuales y de estilo realista, ya sea para marcar sus aspectos distintivos como para establecer cruces entre ambas posibilidades que pueden plasmarse en algunas obras. La clase tuvo un planteo y un desarrollo claro, sin eludir la complejidad del tema motivo de la misma. La aspirante hizo un uso muy solvente del pizarrón y utilizó un Powerpoint para el análisis de las imágenes y para la transcripción de frases y definiciones claves. Concluida la clase, el jurado realizó preguntas y comentarios a los que la aspirante respondió con precisión y adecuadamente. ----

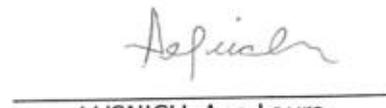
--Por lo expuesto previamente, teniéndose en cuenta los antecedentes, la prueba de oposición y la propuesta general realizada para este concurso, este jurado, por unanimidad, recomienda designar a **Graciela María Marta SCHUSTER** como profesora regular titular con dedicación semiexclusiva de INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE DE LAS ARTES PLÁSTICAS, del Departamento de Artes, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. -----

-----Con lo que finaliza este acto a las 14.30 horas del día 16 de agosto de 2024.-----

-----Fecha de entrega de la presente acta: 22 de agosto de 2024.-----

  
PENHOS, Marta Noemí

  
GIORDANO, Mariana Lilián

  
LUSNICH, Ana Laura